



INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPREENDEDOR IME





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	11
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE ACTIVIDADES	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), se creó como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en el Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 1º de diciembre de 2005.

OBJETO

El Instituto Mexiquense del Emprendedor tiene por objeto:

- I. Contribuir a mejorar el crecimiento económico y la calidad de vida en el Estado de México, apoyando a la actividad emprendedora de nuevos negocios y a la expansión de negocios existentes.
- II. Fomentar una cultura emprendedora, con la participación de inversionistas, universidades y el gobierno de la Entidad.
- III. Impulsar las ventajas competitivas del Estado para el desarrollo de inversiones productivas.

ATRIBUCIONES

- I. Fomentar la iniciativa y creatividad de los emprendedores para identificar oportunidades de negocio.
- II. Analizar la viabilidad de los proyectos presentados por emprendedores y proponer acciones que apoyen su desarrollo.
- III. Otorgar asesoría a los emprendedores para la realización de su plan de negocio y promover su capacitación.
- IV. Facilitar la integración y cooperación entre emprendedores para el desarrollo integral de proyectos de negocio.
- V. Impulsar la vinculación de los proyectos desarrollados por los emprendedores.
- VI. Promover la integración de los proyectos de negocio a las cadenas productivas, con una visión de corto, mediano y largo plazos.
- VII. Apoyar las gestiones para la operación de los proyectos incubados.
- VIII. Impulsar esquemas que faciliten el acceso al financiamiento de los proyectos desarrollados por los emprendedores.
- IX. Promover la creación de infraestructura para albergar proyectos de negocio.
- X. Realizar el seguimiento de la evolución de los negocios apoyados por el Instituto.
- XI. Proponer mejoras regulatorias para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.
- XII. Impulsar el fortalecimiento y consolidación de empresas constituidas por emprendedores.
- XIII. Formular y ejecutar políticas y programas de apoyo y fomento a la micro, pequeña y mediana empresa.
- XIV. Impulsar la ejecución de proyectos de integración regional y de fortalecimiento de las cadenas productivas para la micro, pequeña y mediana empresa.

- XV. Promover la organización de ferias y exposiciones en apoyo a emprendedores, así como a la micro, pequeña y mediana empresa.
- XVI. Promover una cultura emprendedora y la creatividad, en coordinación con instituciones de educación media superior y superior de la Entidad.
- XVII. Participar en fondos o fideicomisos relacionados con el cumplimiento de su objeto.
- XVIII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se integra por:

- I. Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus atribuciones y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, subsidios y apoyos que le otorguen.
- III. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes e ingresos otorgados a su favor.
- IV. Los bienes muebles o inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o que provenga de sus actividades.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 116 millones 866.1 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 47 millones 810.2 y una reducción por 2 millones 276 mil pesos, determinando un total autorizado de 162 millones 400.3 miles de pesos y se lograron recaudar 154 millones 181.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos de 8 millones 218.7 miles de pesos, lo cual representó el 5.1 por ciento respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se previó recaudar 50 millones 766.1 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio una ampliación líquida por 10 millones de pesos, determinando un total autorizado de 60 millones 766.1 miles de pesos y se lograron 58 millones 177.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos de 2 millones 588.6 miles de pesos, es decir el 4.3 por ciento respecto al monto previsto.

OTROS INGRESOS

Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones por 37 millones 810.2 miles de pesos, de los cuales 5 millones 64.4 miles de pesos corresponden a disponibilidades financieras y 32 millones 745.8 miles de pesos para pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores, así mismo se autorizó durante el ejercicio una reducción por 2 millones 276 mil pesos en el rubro de disponibilidades financieras.

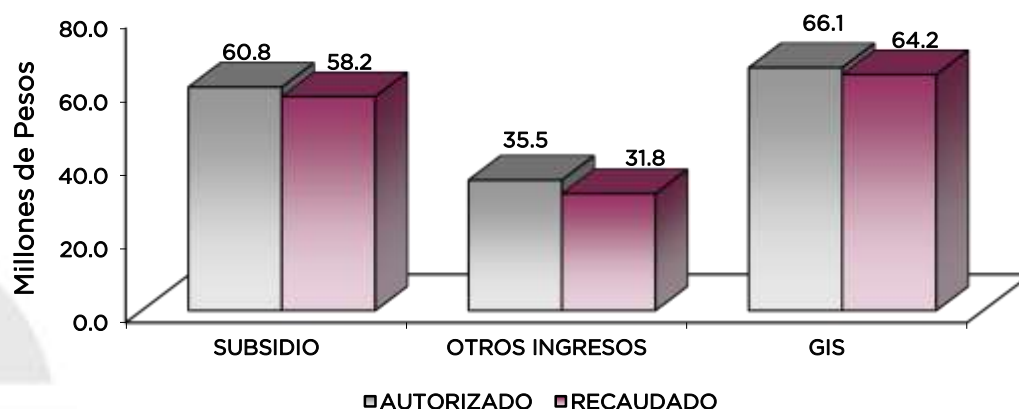
Durante del ejercicio se generaron 31 millones 804.1 miles de pesos, de los cuales 457.8 miles de pesos, corresponden al rendimiento financiero de las cuentas bancarias productivas, 2 millones 788.4 miles de pesos, a la aplicación de disponibilidades financieras, 28 millones 520.9 miles de pesos, a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 37 mil pesos por la aportación de empresarios para la realización del Séptimo Foro Mexiquense.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

GASTO DE INVERSION SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar 66 millones 100 mil pesos, para apoyo a los programas denominados, "Premio al Compromiso", "Aceleración de Empresas", Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras", "Consultoría Especializada" y "Difusión de la Cultura Emprendedora", de los cuales se recaudaron 64 millones 200 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 1 millón 900 mil pesos, lo cual representó el 2.9 por ciento respecto al monto previsto.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	2011 TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN IMPORTE	%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,766.1	10,000.0		60,766.1	58,177.5	-2,588.6	-4.3
Subsidio	50,766.1	10,000.0		60,766.1	58,177.5	-2,588.6	-4.3
OTROS INGRESOS		37,810.2	2,276.0	35,534.2	31,804.1	-3,730.1	-10.5
Ingresos Financieros					457.8	457.8	
Disponibilidades Financieras		5,064.4	2,276.0	2,788.4	2,788.4		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					28,520.9	28,520.9	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Ateriores		32,745.8		32,745.8		-32,745.8	-100.0
Ingresos Diversos					37.0	37.0	
SUBTOTAL	50,766.1	47,810.2	2,276.0	96,300.3	89,981.6	-6,318.7	-6.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	66,100.0			66,100.0	64,200.0	-1,900.0	-2.9
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	66,100.0			66,100.0	64,200.0	-1,900.0	-2.9
TOTAL	116,866.1	47,810.2	2,276.0	162,400.3	154,181.6	-8,218.7	-5.1



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	122,377.5		122,377.5
OTROS INGRESOS	494.8	31,309.3	31,804.1
TOTAL	122,872.3	31,309.3	154,181.6

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 116 millones 866.1 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 45 millones 534.2 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 162 millones 400.3 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 154 millones 520.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 7 millones 879.6 miles de pesos, lo cual representó un 4.9 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizaron 21 millones 679.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 19 millones 840.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 838.8 miles de pesos, que representó el 8.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función del cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Para este capítulo se autorizaron 585.7 mil pesos, de los cuales se ejercieron 481.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 104.1 miles de pesos, lo cual representó el 17.8 por ciento en relación al monto autorizado.

La variación se dio en función del uso racional y disciplinado de las partidas de gasto, así como al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo se autorizaron 3 millones 410 mil pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 457.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 952.6 miles de pesos, lo cual representó el 27.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función del cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Inicialmente se autorizaron 25 millones 90.7 miles de pesos, así como ampliaciones por 13 millones 954.5 miles de pesos y una reducción por 2 millones 276 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 36 millones 769.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 34 millones 825.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 944.1 miles de pesos, lo cual representó el 5.3 por ciento respecto al monto autorizado.

Los recursos ejercidos se destinaron principalmente para apoyos a emprendedores y empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 1 millón 110 mil pesos, los cuales no se ejercieron.

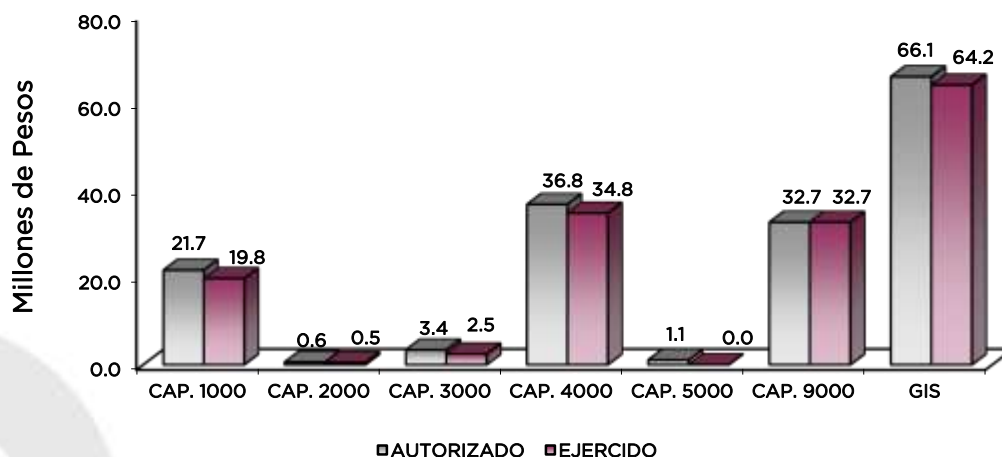
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 32 millones 745.7 miles de pesos, para cubrir pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 32 millones 715.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 30 mil pesos, lo cual representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Para este Capítulo se autorizaron 66 millones 100 mil pesos, como apoyo a los programas denominados "Premio al Compromiso", "Aceleración de Empresas", "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras", "Consultoría Especializada" y "Difusión de la Cultura Emprendedora", de los cuales se ejercieron 64 millones 200 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 900 mil pesos, lo que representó el 2.9 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	2 0 1 1 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	21,679.7	426.0	426.0	21,679.7	19,840.9	-1,838.8	-8.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	585.7	47.2	47.2	585.7	481.6	-104.1	-17.8
SERVICIOS GENERALES	3,410.0	384.2	384.2	3,410.0	2,457.4	-952.6	-27.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,090.7	13,954.5	2,276.0	36,769.2	34,825.1	-1,944.1	-5.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E DEUDA PÚBLICA		1,110.0		1,110.0		-1,110.0	-100.0
		32,745.7		32,745.7	32,715.7	-30.0	-0.1
SUBTOTAL	50,766.1	48,667.6	3,133.4	96,300.3	90,320.7	-5,979.6	-6.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	66,100.0			66,100.0	64,200.0	-1,900.0	-2.9
TOTAL	116,866.1	48,667.6	3,133.4	162,400.3	154,520.7	-7,879.6	-4.9



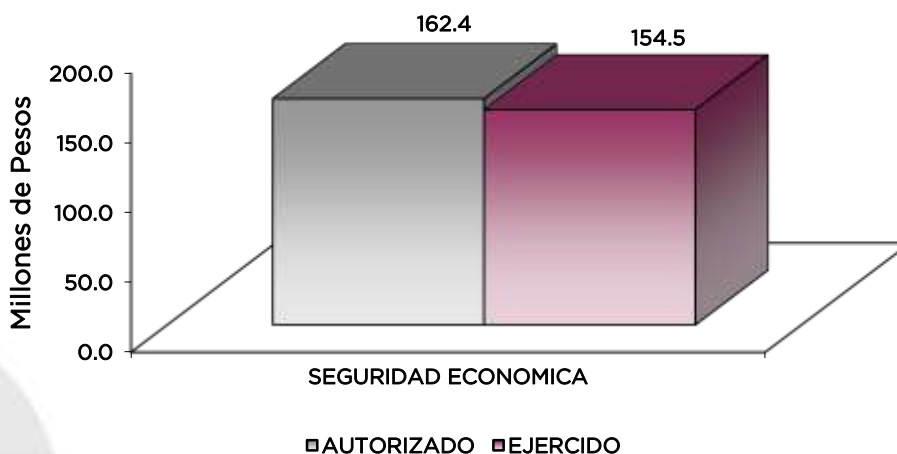
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	19,840.9		19,840.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	481.6		481.6
SERVICIOS GENERALES	2,457.4		2,457.4
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,825.1		34,825.1
INVERSIÓN PÚBLICA	64,200.0		64,200.0
DEUDA PÚBLICA		32,715.7	32,715.7
TOTAL	121,805.0	32,715.7	154,520.7

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

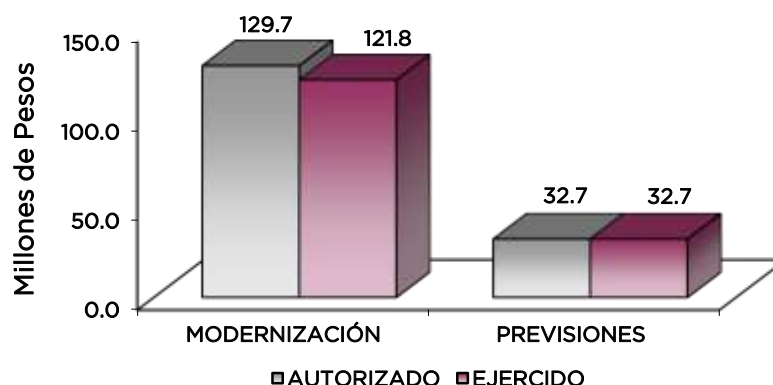
Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente de Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es impulsar la economía del Estado para la generación de empleo y apoyar proyectos productivos.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 1 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Económica	116,866.1	48,667.6	3,133.4	162,400.3	154,520.7	-7,879.6	-4.9
TOTAL	116,866.1	48,667.6	3,133.4	162,400.3	154,520.7	-7,879.6	-4.9



La creación del Instituto Mexiquense del Emprendedor, responde a un compromiso más del Gobierno del Estado, para impulsar la creación y expansión de la micro, pequeña y mediana empresa, que permita generar empleos de alto valor y estimular la creatividad de los habitantes del Estado de México, generando las condiciones y apoyos necesarios para que las ideas y proyectos de las personas con actitud emprendedora puedan orientarse al desarrollo de actividades productivas, las cuales permitan mejorar sus condiciones de vida e impulsar el crecimiento económico de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2011				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Modernización Industrial	116,866.1	15,921.9	3,133.4	129,654.6	121,805.0	-7,849.6	-6.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		32,745.7		32,745.7	32,715.7	-30.0	-0.1
TOTAL	116,866.1	48,667.6	3,133.4	162,400.3	154,520.7	-7,879.6	-4.9



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA-DESARROLLO ECONÓMICO

090401 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL

0904010102 FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores y Empresas

El Instituto Mexiquense del Emprendedor, a través del departamento de asesoría y capacitación, se encarga de desarrollar esquemas y mecanismos que permitieron incrementar la cultura emprendedora y habilidades empresariales entre los mexiquenses.

En el 2011, se brindó asesoría y capacitación a 9 mil 257 mexiquenses, de los cuales 8 mil 312 son emprendedores y 945 empresarios, mediante cursos de innovación, simuladores de negocios, tecnologías de información, desarrollo de PyMEs, procesos de innovación y desarrollo de empresas.

Los eventos realizados fueron: 12 Jornadas de Emprendedores, Diplomado Gallup con el Centro FOX, capacitados en el Foro del Arte, la Cultura y el Turismo en el municipio de Atlacomulco y Tlalnepantla, Parque Financiero Impulsa, Capacitados en el Séptimo Foro Mexiquense PyME, Capacitación a los artesanos del municipio de Tecamac y Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Mujeres Emprendedoras (AMMJE).

Por otra parte se desarrollaron talleres con organizaciones orientadas a la instrucción de jóvenes emprendedores como Emprendedores de Éxito A.C, apoyando a jóvenes de todo el estado a la elaboración y desarrollo de ideas emprendedoras y reuniéndolos en un solo espacio para la difusión y premiación de sus ideas.

Se desarrollo en conjunto con la Secretaría de Economía Federal y la Empresa Interaxial A.C. la Plataforma Multimedia para la Difusión de la Cultura Emprendedora que consiste en el juego en línea que permite a los emprendedores la oportunidad de conocer cuales son los rubros que se tienen que considerar al abrir un nuevo negocio, todo esto dirigido a jóvenes de una manera interactiva y divertida.

Brindar Consultoría Especializada

En el 2011 se beneficiaron a 409 empresas de las 230 programadas, superando la meta en 78 por ciento, por medio de las siguientes consultoras: AFG Consulting, A.C, Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, KAZTA Consultores, A. C, y Fundación Proempleo Productivo Estado de México, A. C., mediante una serie de recomendaciones que les permitió acelerar su crecimiento para alcanzar su mayor potencial en un menor lapso, teniendo como resultado una mayor derrama económica, conservación y generación de empleos directos e indirectos.

Asimismo, se beneficiaron a 21 empresas mediante el proyecto denominado: “Aceleradora de Negocios IDEARSE-ANAHUAC, Proyecto Estado de México 2010”, con origen de recursos adefados del GIS 2010.

Cabe hacer mención, que con fecha 05 de diciembre de 2011, se suscribió un Convenio de Adhesión para el desarrollo de proyecto denominado: “Aceleradora de Negocios IDEARSE-ANAHUAC, Proyecto Estado de México 2011”, mismo que tiene programado beneficiar a 41 empresas, mismas que se reportarán para el ejercicio 2012, por el proceso de maduración del citado programa.

Realización de Foros

Se difundió la Cultura Emprendedora mediante al realización de 3 Foros de los 2 programados, los cuales constituyeron un espacio para que los emprendedores y empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en la Entidad, se capacitaran a través de talleres y conferencias magnas; principalmente en las áreas de: elaboración y desarrollo de planes de negocio, estrategia de crecimiento, mejora continua para la competitividad, cultura emprendedora, tecnología aplicada a los negocios, técnicas de ventas, contabilidad y estrategias fiscales e innovación. Además, a través de dichos Foros, las MiPyMEs expositoras pudieron exhibir y comercializar diferentes productos y servicios; principalmente a través de los siguientes pabellones temáticos: Financiamiento, Incubadoras de Empresas, Desarrollo de Proveedores, Capacitación y Consultoría, Comercio, Turismo, Industria, Empresas Sociales, Tecnología e Institucional; lo que además permitió a los empresarios, estar en contacto directo con los adelantos en innovación tecnológica y estrategias de fomento a la competitividad. En adición, durante los días de celebración de los foros, los interesados recibieron información para la obtención de créditos a través de los distintos programas de financiamiento con los que cuenta el Instituto Mexiquense del Emprendedor; así como de las instituciones financieras que participaron como expositoras.

Los foros realizados fueron los siguientes:

Se apoyó en la organización del Foro del Arte, la Cultura y el Turismo por México, en los municipios de Atlacomulco y Tlalnepantla de Baz, los días 27 de octubre y 15 de diciembre del

año 2011 respectivamente, registrando en forma acumulada 1 mil 221 asistentes, 831 capacitados. En el rubro de capacitación se desarrollaron 3 conferencias y 3 talleres.

Los días 24, 25 y 26 de noviembre 2011, se celebró el Séptimo Foro Mexiquense PyME en el municipio de Lerma, el cual contó con la visita de 5 mil 528 asistentes entre empresarios y emprendedores que tuvieron la oportunidad de desarrollar alianzas estratégicas con proveedores y entrar en contacto con clientes potenciales. El área de exhibición fue conformada por 224 empresas expositoras.

Dentro de los trabajos de formación empresarial, se capacitaron a 2 mil 670 emprendedores y empresarios, mediante el desarrollo de 4 conferencias magnas, 9 conferencias especializadas, 275 talleres en líneas, 2 paneles de casos de éxito y 1 rueda de negocios.

Evaluación de Planes de Negocio

El objetivo del programa es analizar la factibilidad y viabilidad de un proyecto, previo la incursión de este en el mercado.

Durante el ejercicio 2011 se evaluaron los 250 planes de negocios programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, de los cuales 174 fueron de Tecnología Tradicional, 70 de Tecnología Intermedia y 6 de Alta Tecnología, beneficiando por género a 152 hombres y 98 mujeres en la Entidad.

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras

La Secretaría de Desarrollo Económico, a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor apoyó la Red de Incubadoras de Empresas del Estado de México, mediante el fortalecimiento de 12 Incubadoras, a través del otorgamiento de recursos estatales por más de 3 millones de pesos para el pago de servicios de consultoría, lo cual permitió apoyar a los emprendedores a elaborar su plan de negocio y acompañarlos en el proceso de creación de su empresa, proporcionándoles capacitación y consultoría principalmente en las áreas de mercadotecnia, contabilidad y diseño gráfico e industrial, lo cual permitió la creación 367 empresas de 478 programadas, alcanzando la meta en 77 por ciento.

Para el desarrollo del proyecto también se contó con la aportación de recursos del Gobierno Federal, Municipal, Sector Académico y Sector Privado; cabe hacer mención que el proceso de Incubación se desarrolló bajo dos modelos de Tecnología: I.- Incubadora de Negocios Tradicionales: Apoyó la creación de empresas en sectores tradicionales, cuyos requerimientos de infraestructura física y tecnológica, así como sus mecanismos de operación son básicos; y II. Incubadora de Negocios de Tecnología Intermedia: Apoyó la constitución de empresas cuyos requerimientos de infraestructura física y tecnológica, así como sus mecanismos de operación son semi-especializados e involucran procesos semi-especializados, es decir, incorporan elementos de innovación.

Lo anterior ha permitido colocar a la Entidad con el primer lugar a nivel nacional en el número de Incubadoras de Empresas. Las Incubadoras fortalecidas fueron las siguientes: Universidad Intercultural del Estado de México (Incubadora UIEM), Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 90 (CECATI 90), Centro Universitario de Ixtlahuaca, A.C. (INCUI), Fundación del Trabajo Productivo, A.C., Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México (UTSEM), Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO), Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero (TESVG), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y Centro de Incubación de Empresas del Municipio de Acolman, A.C. (CIEMA).

La causa de la variación física se debe a que los tiempos contemplados en las metodologías de incubación utilizados por cada Incubadora de empresas no son los mismos, por lo que se reportaran para el ejercicio 2012 las empresas generadas.

Otorgar Créditos a Emprendedores (Capital Semilla)

El programa de Capital Semilla es resultado de la coordinación entre la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado de México, que beneficia a emprendedores que han finalizado el proceso de incubación y que cuentan con un proyecto viable, mediante financiamiento con recursos provenientes del Fondo PyME y del Gobierno Estatal.

Durante el ejercicio 2011 se otorgaron 88 créditos de los 36 programados, por un monto superior a los 18 millones de pesos, de origen federal (Fondo PyME), la aportación del estado fue a primeras pérdidas, esto quiere decir que el Estado es garante con el monto de los recursos aportados al proyecto de los emprendedores, beneficiando a 53 hombres y 35 mujeres de 31 municipios de la Entidad.

Otorgar Créditos a Empresarios (Proyectos Productivos)

El programa tiene como objeto otorgar financiamiento a empresas que no sean bancables y que tengan al menos 1 años de antigüedad formalmente constituidos, para otorgarles financiamiento conjunto del Fondo PyME y del Gobierno del Estado.

Durante el ejercicio 2011 se otorgó financiamiento a 27 empresas de las 10 programadas, por un monto de 20 millones de pesos con recursos conjunto del Gobierno del Estado de México y el Fondo PyME, beneficiando a empresarios de 19 municipios de la Entidad.

Apoyar Financieramente a Emprendedores (Premio al Compromiso)

Con el propósito de apoyar principalmente a las mujeres emprendedoras que realizan alguna actividad económica, que cuentan con una línea de crédito con una microfinanciera que tenga convenio de colaboración con el Instituto Mexiquense del Emprendedor, se creó el programa "Premio al Compromiso", donde el Gobierno del Estado mediante el esquema de premiación por el buen cumplimiento de pago, apoyó con una o dos semanalidades de dicho crédito en una sola ocasión, mismos que se reflejan en la disminución del Costo Anual Total (CAT).

Durante el año 2011 se beneficiaron a 55 mil 970 emprendedores cumplidos de los 50 mil programados, superando la meta en 12 por ciento. Las dos microfinancieras con las que se operó el programa fueron: Siempre Creciendo y Centro de Apoyo al Microempresario; estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las microempresas y a la conservación de empleos con el apoyo económico para el pago de los créditos contratados por los emprendedores.

Otorgar Microcréditos (Compromiso con Emprendedoras)

El programa fomenta y fortalece el sector microempresarial del Estado de México a través de un esquema de financiamiento a grupos solidarios de personas que realicen una actividad económica y que no tienen acceso a la banca comercial.

Mediante el programa de Compromiso con Emprendedoras, al cierre del ejercicio 2011 se otorgaron 322 créditos de los 1 mil programados, por un monto de 1 millón 233 mil pesos, beneficiando a 61 grupos solidarios en 23 municipios de la Entidad. En el mes de diciembre 2011 el Subcomité de Apoyo Financiero y Recuperación del Fondo de Solidaridad Empresarial del Estado de México (FOSEEM), aprobó 490 solicitudes de financiamiento por un monto de 1 millón 500 mil pesos, de los cuales 372 fueron nuevos y 118 recréditos, los cuales se entregarán hasta que el Comité Técnico del Fondo sesione y autorice.

La causa de la variación física se debió al cambio del Director del Fondo de Solidaridad Empresarial del Estado de México (FOSEEM), y por consecuencia la revocación y otorgamiento de los poderes generales otorgados por la Fiduciaria, cancelación y registro de firma mancomunada de las cuentas de cheques como apoderado del Fondo.

Estas acciones han redundado en un crecimiento ordenado y dinámico de los apoyos financieros, los cuales han permitido a esta población optimizar la administración de sus hogares y empresas, mejorar su productividad, impulsar sus pequeños negocios y estabilizar sus flujos de ingresos.

Apoyo a Empresarios en su Gestión Crediticia

Es un programa creado por la Secretaría de Economía y coordinado en la Entidad por el Instituto Mexiquense del Emprendedor, que tiene como propósito apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de consultores certificados que analicen su situación y capacidad crediticia, y las apoyen ante los bancos y Sociedades Financieras en la gestión de un crédito PyME.

Como parte de este programa, en 2011 se apoyaron a 522 MiPyMEs, de la siguiente manera: 332 mediante el diagnóstico de su crédito y 190 mediante la gestión de su crédito.

La causa de la variación de la meta se debe a que para la ejecución del proyecto se consideraron recursos complementarios del Fondo PyME, mismos que fueron autorizados por el Comité Federal del citado fondo hasta el mes de septiembre del 2011, bajo el proyecto denominado "Programa de Asesores Financieros 2011 a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor"; adicionalmente, el convenio de adhesión para la ejecución del proyecto se suscribió hasta el mes de noviembre del año 2011.

Adicionalmente la causa de la variación de la meta se debió principalmente a que el programa está implícitamente relacionado con la derrama crediticia en el país, la cual está bajando debido a los cambios constantes en la economía global. Todo ello ha provocado una reacción en las instituciones financieras ofertantes de crédito, aumentando los requisitos para poder ser sujetos de financiamiento y dejando fuera las posibilidades de las MiPyMEs, en su mayoría personas físicas en el régimen de pequeños contribuyentes, los cuales representan un 97 por ciento del total de las MiPyMEs existentes en la Entidad.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2011												
					DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011			
						UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE	(Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PR	SP	PY		DE MEDIDA	MADO	ZADO	%	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Económica												
Vertiente: Desarrollo Económico												
MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL												
09	04	01										
09	04	01	01	02	FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA					129,654.6	121,805.0	93.9
					Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores	Persona	3,100	8,312	268			
					Brindar Asesoría y Capacitación a Empresas	Empresa	850	945	111			
					Brindar Consultoría Especializada	Empresa	230	409	178			
					Realización de Foros	Foro	2	3	150			
					Evaluación de Planes de Negocio	Documento	250	250	100			
					Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras	Empresa	478	367	77			
					Otorgar Créditos a Emprendedores (Capital Semilla)	Crédito	36	88	244			
					Otorgar Créditos a Empresarios (Proyectos Productivos)	Crédito	10	27	270			
					Apoyar Financieramente a Emprendedores (Premio al Compromiso)	Apoyo	50,000	55,970	112			
					Otorgar Microcréditos (Compromiso con Emprendedoras)	Crédito	1,000	322	32			
					Apoyo a empresarios en su Gestión Crediticia	Asesoría	900	522	58			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES							
					DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS							
					ANTERIORES					32,745.7	32,715.7	99.9
T O T A L										162,400.3	154,520.7	95.1
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El dictamen de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2011, estuvo a cargo del Despacho Guía Contadores y Consultores, S.C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la manera siguiente:

En resultados los destinados a la Operación y en el patrimonio los destinados a la Inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de Bancos por 5 millones 256.6 miles de pesos, corresponde a diez cuentas bancarias contratadas con el Banco BBVA Bancomer, que se utilizan una para la administración de los recursos de nómina, otra para el gasto operativo del Organismo y ocho para el Gasto de Inversión Sectorial.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta por 29 millones 854.4 miles de pesos, representa el subsidio pendiente de pago por parte del Gobierno del Estado de México.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

El valor actualizado de los bienes muebles por 2 millones 344.3 miles de pesos presentó una disminución por depreciación acumulada a 2011 de 1 millón 378.4 miles de pesos, determinando un valor neto de 965.9 miles de pesos.

Los Bienes Muebles están integrados de la siguiente manera:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Mobiliario y Equipo de Administración	1,386.2	100.5	1,486.7	1,486.7
Equipo de Transporte	844.6	13.0	857.6	914.5
Subtotal	2,230.8	113.5	2,344.3	2,401.2
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Depreciación Acumulada de Muebles	1,302.7	75.7	1,378.4	1,222.3
Subtotal	1,302.7	75.7	1,378.4	1,222.3
VALOR NETO	928.1	37.8	965.9	1,178.9

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El saldo de este rubro por 193 millones 291.4 miles de pesos, se integra por 184 millones 854 mil pesos que corresponden al Fondo Mexiquense del Emprendedor, 8 millones 404.1 miles de pesos del Fondo de Solidaridad Empresarial del Estado de México y 33.3 miles de pesos del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México.

PASIVO

CIRCULANTE

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro por 28 millones 382.9 miles de pesos, se integra por 57.4 miles de pesos a diversos proveedores; 16 millones 791.7 miles de pesos a proyectos diversos; 11 millones .6 miles de pesos correspondiente al Programa de Gasto de Inversión Sectorial; 494.6 miles de pesos al proyecto de Extensionismo Financiero y 38.6 a Gobierno del Estado de México.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA								
Al 31 de Diciembre de 2011								
(Miles de Pesos)								
C U E N T A	2011	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N	
A C T I V O				P A S I V O				
CIRCULANTE				CIRCULANTE				
Bancos/ Tesorería	5,256.6	5,854.5	(597.9)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		32,472.0	(32,472.0)	
Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,004.6	2,236.7	(1,232.1)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	168.0	273.7	(105.7)	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	29,854.4	31,233.5	(1,379.1)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,382.9		28,382.9	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	112.8		112.8					
TOTAL CIRCULANTE	36,228.4	39,324.7	(3,096.3)	TOTAL CIRCULANTE	28,550.9	32,745.7	(4,194.8)	
NO CIRCULANTE								
Mobiliario y Equipo de Administración	1,486.7	1,486.7						
Equipo de Transporte	857.6	914.5	(56.9)					
Depreciación Acumulada de Muebles	(1,378.4)	(1,222.3)	(156.1)					
Fideicomisos, Mandatos y Análogos	193,291.4	162,956.3	30,335.1	TOTAL PASIVO	28,550.9	32,745.7	(4,194.8)	
Otros Activos Diferidos	3.0	3.0						
TOTAL NO CIRCULANTE	194,260.3	164,138.2	30,122.1					
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
				Aportaciones	193,291.4	162,956.3	30,335.1	
				Resultado de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	885.5	53.5	832.0	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	7,710.7	7,657.2	53.5	
				Superávit o Déficit por Revaluación	50.2	50.2		
				TOTAL PATRIMONIO	201,937.8	170,717.2	31,220.6	
TOTAL ACTIVO	230,488.7	203,462.9	27,025.8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	230,488.7	203,462.9	27,025.8	

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	122,377.5
Otros Ingresos	494.8
TOTAL INGRESOS	122,872.3
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	19,840.9
Materiales y Suministros	481.6
Servicios Generales	2,457.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,825.1
Inversión Pública	64,200.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	181.8
TOTAL EGRESOS	121,986.8
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	885.5

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2012
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	32,472.0	40,187.8	7,715.8		
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto	273.8	4,621.6	4,515.8	168.0	168.0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		76,980.6	105,363.5	28,382.9	28,382.9
TOTAL	32,745.8	121,790.0	117,595.1	28,550.9	28,550.9

COMENTARIOS

El saldo del pasivo por 28 millones 550.9 miles de pesos, se integra principalmente por los importes pendientes de aplicar de cuatro proyectos del gasto corriente; "Extensionismo Financiero", "Aceleración de Empresas", "Capacitación Empresarial", y "Consultoría Especializada" y dos del gasto de inversión sectorial, "Consultoría Especializada" y "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras" y retenciones efectuadas por el Impuesto Sobre la Renta por concepto de sueldos y salarios y por las retenciones sobre arrendamiento.

